



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Departamento: Fonoaudiología  
Area: Area Aplicada

(Programa del año 2023)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOPEDAGOGIA DIFERENCIAL	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	25/88 C.S	2023	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GUARDIA NUÑEZ, PAMELA PATRICIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BUSTOS, ELINA MARIELA	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	24/06/2023	15	90

### IV - Fundamentación

Esta asignatura plantea el conocimiento del campo disciplinar de la educación de las personas con discapacidad y su entrecruzamiento con la fonoaudiología, con el propósito de que los alumnos alcancen los conocimientos más relevantes del campo y de la intervención profesional que configuran su especialidad.

A partir de la lectura y análisis de documentos, leyes y reglamentaciones se acercará al conocimiento de la situación actual de la atención de las personas con discapacidad desde el ámbito de la educación y la salud, enfatizando en la necesidad de proporcionar a los estudiantes en formación, conocimientos acerca de la interrelación entre dichos ámbitos.

Por otro lado, es necesario que los estudiantes comprendan a la discapacidad como un constructo que en la actualidad reconoce a la persona como un sujeto de derecho. En este sentido, se vuelve imprescindible el conocimiento, análisis y la reflexión sobre el marco normativo vigente que los ayudará a comprender la realidad y la importancia de la interdisciplinariedad en la atención de las personas con discapacidad.

Esto les permitirá conocer las implicancias del campo profesional del futuro licenciado en fonoaudiología.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Conocer aspectos básicos y modelos actuales en relación a la discapacidad como un constructo.
- Analizar los documentos internacionales y nacionales referidos a la atención de las personas con discapacidad.
- Conocer y entender la situación actual de la atención de las personas con discapacidad en la educación.
- Comprender las acciones de inclusión educativa y su relación con la fonoaudiología.
- Analizar el sistema de prestaciones básicas para las personas con discapacidad.

- Familiarizarse acerca de las ayudas y apoyos de personas con discapacidad incluidas en el sistema educativo.

## VI - Contenidos

### **Unidad I: La persona con discapacidad como sujeto de derecho**

- Modelos de discapacidad: Recorrido histórico. Devenires y conceptualización en relación a la persona con discapacidad.
- Hombres y mujeres con diversidad funcional. Definiciones. Debates actuales en torno a las conceptualizaciones.

### **Unidad II: Convención Internacional de derechos de las Personas con Discapacidad**

- Aspectos que plantea la Convención. Definiciones. Articulado de la Convención
- Relación con la fonoaudiología

### **Unidad III: Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad**

- Ley 24901. Objetivo. Ámbito de aplicación. Población beneficiaria. Prestaciones básicas. Servicios específicos. Sistemas alternativos al grupo familiar. Prestaciones complementarias.
- Interrelación entre Salud y Educación.
- El lugar del fonoaudiólogo en el Sistema de prestaciones básicas.

### **Unidad IV: Atención de niños y jóvenes con discapacidad en el ámbito educativo**

- Modalidad de Educación Especial. Instituciones de Educación Especial
- Inclusión e Integración educativa. Definiciones. Similitudes, diferencias y relaciones entre ellas. Condiciones de posibilidad para la inclusión educativa. Configuraciones de apoyos. Tipos y modalidades de apoyos. Ajustes razonables. Barreras al aprendizaje y la participación.
- Trayectorias educativas integrales de las personas con discapacidad. Trayectorias teóricas. Trayectorias no encauzadas.
- El rol del fonoaudiólogo en ámbitos educativos. La interdisciplinariedad en la tarea fonoaudiológica.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

### Trabajo Práctico 1: Representaciones sociales en relación a las personas con discapacidad

A partir de la presentación de diferentes imágenes que involucren a personas con discapacidad, se indagarán las representaciones sociales que los alumnos tienen en relación a ellas. Se propiciará una reflexión crítica que los aproxime a los modelos actuales sobre discapacidad.

### Trabajo Práctico 2: Modelos de discapacidad

A partir de la identificación de los hechos históricos en los modelos de discapacidad y la selección de datos y fechas más relevantes, se les propondrá elaborar una línea de tiempo y organizar la secuencia de manera ordenada.

### Trabajo práctico 3: La construcción social de la discapacidad

En esta tarea les proponemos trabajar sobre un documento que se llama "La producción social de la discapacidad".

A partir de su lectura, deberán realizar un ensayo corto que contenga los dos conceptos abordados en el texto: la discapacidad como diferencia y la discapacidad como diversidad. También deberán explicar a qué se referencia cuando se habla de la producción social de la discapacidad. Por último, una postura personal sobre dichos conceptos, argumentando en forma pertinente su elección.

### Trabajo práctico 4: Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

En este trabajo práctico les proponemos que a partir de un fallo judicial denominado "Naranjo Emiliano Pablo c/ Universidad Nacional de la Matanza (UNLAM) s/Amparo Ley 16.986", puedan realizar un análisis a partir de los derechos contemplados en la Convención de los derechos de las personas con discapacidad. El propósito de este trabajo, es que puedan identificar los derechos que han sido vulnerados y cuales han sido reivindicados con la resolución del fallo.

## VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura admite la aprobación en forma regular y por promoción.

De acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente se considerará alumno promocional al que cumpla con los siguientes requisitos:

a- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos con una calificación mínima de 7 (siete), pudiendo recuperar cada uno.

b- Aprobación de un coloquio final oral con una calificación mínima de 7 (siete), en primera instancia.

Para la asignación de la calificación final, se promediarán las calificaciones obtenidas en los Prácticos y Coloquio de Integración.

- Normas para la obtención de la regularidad

De acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente se considerará alumno regular al que cumpla con los siguientes requisitos:

a- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, pudiendo recuperar los 4 (cuatro) prácticos una vez cada uno. Examen de Alumnos Regulares

El examen final de los alumnos regulares versará fundamentalmente sobre los aspectos teóricos y prácticos del Programa y consistirá en una exposición oral sobre dos unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar si así se creyera oportuno, sobre el resto del programa.

- Régimen de Alumnos Libres

Se considerarán alumnos libres a aquellos alumnos que hayan comenzado a cursar la asignatura y que por alguna razón queden en condición de libre en la misma.

Examen de Alumnos Libres: Para presentarse, deberán aprobar la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos en idéntica situación que para los alumnos Regulares. El examen de los aspectos teóricos será escrito y oral, a programa abierto.

## IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad I:

[2] - Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en

<https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

[3] - Brugue, J. C. (2015). ¿Discapacidad o diversidad funcional?. Disponible en

<http://dx.doi.org/10.14201/scero20154627997>

[4] - Mareño Sempertegui, M. (2012): "El Saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas Sociales". En: Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina, compilado por Angelino, A y Almeida, E. 1a ed. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social, pp.133-145. Disponible en: <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3918>. Fecha de consulta: 9/1/2022

[5] - Romanach, J. y Lobato M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Disponible en file:///C:/Users/Pamela/Downloads/Dialnet-DiversidadFuncional-2393402%20(1).pdf

[6] - Vallejos, I; Kipen, E; Almeida, M. E.; Spadillero, A.; Fernandez, M, E.; Angelino, A.; Lipschitz, A.; Sanchez, C. y Zuttion, B. (2005). La producción social de la discapacidad. Aportes para la transformación de los significados socialmente construidos. En Pablo Vain y Ana Rosato (coord.) La construcción social de la normalidad Alteridades, diferencias y diversidad. Ensayos y Experiencias N° 57 Noveduc.

[7] Unidad II:

[8] - Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008). Disponible en [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp)

[9] - Naranjo Emiliano Pablo c/Universidad de La Matanza s/ amparo ley 16.986 (2014) Cámara Federal de Apelaciones de San Martín. Disponible en

<http://www.defensoria.org.ar/naranjo-emiliano-pablo-c-universidad-de-la-matanza-s-amparo-ley-16-986/>

[10] Unidad III:

[11] - Ley 24.901 (1997) Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación a favor de las personas con discapacidad. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5940.pdf>

[12] Unidad IV:

[13] - Ministerio de Educación (2009). Educación Especial una modalidad del sistema educativo en Argentina. Orientaciones 1. Disponible en [www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos)

[14] - Guardia Nuñez, P. (2020) Condiciones posibilitadoras de la integración con la mirada en la inclusión educativa.

Documento realizado para la asignatura Problemática Psicosocial de las personas con discapacidad. Profesorado de educación

Primaria. Universidad Nacional de Villa Mercedes.

[15] - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación (2019). Educación inclusiva.

Fundamentos y prácticas para la inclusión. Disponible en

file:///C:/Users/pamel/OneDrive/Documentos/UNVIME/Problematica%20psicosocial%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad/2022/educacion\_inclusiva\_fundamentos\_y\_practicas\_para\_la\_inclusion.pdf

[16] - Padin G. (2013). La Educación especial en Argentina. Desafíos de la educación inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 7, Nº. 2, 2013, págs. 47-61

## **X - Bibliografía Complementaria**

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Conocer aspectos básicos y modelos actuales del ámbito de la Educación Especial.
- Analizar los documentos internacionales y nacionales referidos a la atención de las personas con discapacidad.
- Entender la situación vigente sobre la atención de las personas con discapacidad en la educación.
- Comprender las acciones de inclusión educativa y su relación con la fonoaudiología.
- Analizar el sistema de prestaciones básicas para las personas con discapacidad.
- Familiarizarse acerca de las ayudas y apoyos de personas con discapacidad incluidas en el sistema educativo.

## **XII - Resumen del Programa**

- Unidad I: La Persona con Discapacidad como sujeto de Derecho.
- Unidad II: Convención Internacional de derechos de las Personas con Discapacidad.
- Unidad III: Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad.
- Unidad IV: Atención de niños y jóvenes con discapacidad en el ámbito educativo

## **XIII - Imprevistos**

En caso de que surjan imprevistos durante la cursada, se pensarán en instancias y estrategias para solucionarlos. Por ejemplo, se tendrá en cuenta la posibilidad de generar instancias de trabajo virtual a partir de las plataformas classroom y meet, que garanticen la continuidad de la asignatura. Esto también permitirá que los estudiantes tengan disponibles los documentos en formato digital y que puedan seguir teniendo contacto con los docentes.

## **XIV - Otros**